



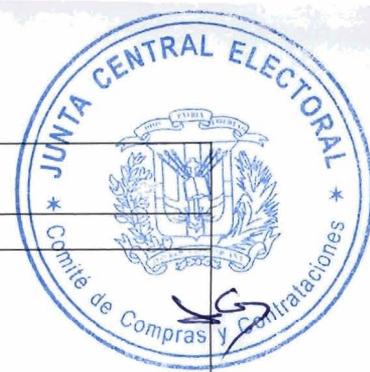
REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**



**CONVOCATORIA A CONCURSO  
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS  
REF.: 2019-001229 (CP-25-2019)**

La Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones contenidas en su Reglamento para las Compras de Bienes, Contrataciones de Obras y Servicios, informa sobre la convocatoria a un concurso por Comparación de Precios destinado a la adquisición de los materiales que se detallan a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad	Artículos
1	100	Und	Impresora <ul style="list-style-type: none"><li>• Blanco y negro, escala de grises</li><li>• Velocidad: 45 PPM (MAX)</li><li>• Impresión 1ra. Página: 5.9 segundo</li><li>• Resolución: 1,200x 1,200 DPI</li><li>• Ciclo de servicio: hasta 150,000 páginas</li><li>• Volumen mensual: 2,500-7,500 páginas</li><li>• Conectividad: USB y Ethernet</li><li>• Voltaje de entrada: 110V (+/-10%), 60Hz (+/-2Hz)</li><li>• Modelo HP Laserjet Enterprise 506n</li></ul>
2	200	Und	Organizador (es) de cable En espiral de 1.5 metros
3	120	Und	Pinespuma (espuma loca-Limpiador multiuso)
4	30	Und	Pegamento de 07 oz (Coquí)
5	20,000	Und	Tarjeta PVC en blanco
6	30	Galón(es)	Desgrasante AB
7	130	Und	Limpiador aire comprimido
8	50	Und	Regleta de 6 salidas
9	120	Und	Limpiador de contacto para tarjetas electrónicas (contact cleaner)
10	200	Und	Batería (s) CR2032 de 3 Volt. Para tarjetas madre (Monther Board)
11	1,000	Und	Tirilla (s) plásticas #8 3 x 200MM
12	40	Und	Kit de herramientas Básico (para PC)
13	30	Und	Scanner <ul style="list-style-type: none"><li>• Conectividad USB 2.0</li><li>• Resolución 600 x 600 DPI (ADF)</li><li>• Resolución 1,200 x 1,200 DPI (cama plana)</li><li>• Capacidad ADF: 50 hojas</li><li>• Tamaño mínimo documentos: 8.5 x 12 pulgadas</li><li>•</li></ul>



14	50	Und	Porta CPU (Base) De metal
15	10	Rollo (s)	Papel Plástico "Film"
16	50	Und	Caja registradora (POS) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características:</li> <li>• Micro interruptor para detención de cajón</li> <li>• Estado abierto de retroalimentación</li> <li>• Divisores ajustables para 4 o 5 compartimientos</li> <li>• Clips elásticos de facturas cargadas</li> <li>• Separador de monedas</li> <li>• Bandeja extraíble ajustable con divisores</li> <li>• De hasta 9 compartimientos</li> <li>• Ranura de acceso frontal para cheques</li> <li>• Recibos o cualquier otro papel</li> <li>• Construcción de metal resistente</li> <li>• Dimensión 420 (W) x 440 (L) x 105 (H) MM</li> </ul>
17	25	Und	Memoria DDR3L de 8GB (1,600MHZ) Modelo: PC3L-12800U
18	7	Und	Destornillador (es) estría #2 (1/4 x 8")
19	15	Und	Fusor para impresora HP 3015
20	100	Und	Toalla de mano en microfibra
21	25	Und	Convertidor (es) LPT-USB
22	3	Caja (s)	Mascarilla desechable
23	7	Und	Pinza de agarre Punta fina
24	30	Galón(es)	Alcohol isopropílico al 70%
25	30	Und	Tarjeta de red PCI E 10/100/1000 MB
26	2	Und	Disco duro externo de 1TB
27	10	Und	Pegamento epóxico (Pega Tanque)
28	65	Und	Disco (s) duro SSD de 512GB <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.5 pulgadas sata III, sata 6GB/S interface</li> <li>• Samsung 860 PRO</li> </ul>
29	25	Und	Memoria (s) DDR4L de 512GB Modelo: PC4-19,200 288 pin memory
30	30	Und	Mantilla para fusor HP 3015
31	1	Und	Compresor (es) de aire (1.5 HP)
32	3	Rollo (s)	Estaño
33	2	Frasco	Pasta soldadura
34	2	Frasco	Grasa Térmica
35	1	Und	Lupa de mesa con lámpara integrada
36	3	Und	Tester
37	2	Kit	Destornillador (s) de precisión

## Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales, que estén registradas en el Banco de Proveedores de la Junta Central Electoral y que cumplan con los requerimientos legales y normativos.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten al Comité de Compras y Contrataciones, dentro del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas. La aprobación estará sujeta a que el solicitante esté inscrito en nuestro Banco de Proveedores, de no ser así, deberá solicitar su inscripción.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **25 de junio del 2019**, en las oficinas de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- Precio.
- Garantía.  
Tiempo de entrega.  
Condiciones de pago.  
Detalles de la propuesta.
- ITBIS de manera segregada.
- Plazo de mantenimiento de oferta.



## NOTAS:

Solo una propuesta por participante (No ofertas alternativas).

La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de lo requerido.

## Evaluación de Propuestas:

- El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, Calidad y presentación de los materiales, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad del Oferente. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

## Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.

El Comité de Compras y Contrataciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.

En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, podrá adjudicarse en función de las condiciones de pagos o tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados o de ser posible, se hará una distribución de la adjudicación.

En caso de que la adjudicación exceda de RD\$500,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la Junta Central Electoral. La misma puede ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de lo adjudicado. La garantía es reembolsable al cumplimiento. **Nota:** Para las MIPYMES el importe de la garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias, Comercio y MIPYMES que le acredite como tal.

El Comité de Compras y Contrataciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado propuestas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada. por violación sustancial al procedimiento.
- Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 ó en el e-mail: [licitaciones@jce.do](mailto:licitaciones@jce.do)

## COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

